RESOLUCIÓN 24/17/74-00
ACTA 1199/12/08/2024

"POR LA CUAL SE ADMITEN A LOS POSTULANTES AL PROGRAMA DE POSTGRADO *MAESTRIA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – CONVOCATORIA 2024*"

VISTO: El Memorando DA/1356/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite el listado de los postulantes admitidos al Programa de Postgrado "*Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Convocatoria 2024".*

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El Acta de la Comisión de Admisión del Programa de Postgrado "*Maestría en Higiene Laboral – Convocatoria 2024"*, en la cual recomienda conceder la admisión a los postulantes, detallados en la mencionada Acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/17/74-01 ADMITIR a los postulantes al Programa de Postgrado "*Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Convocatoria 2024"*, detallados a continuación:

Nº	C.I.C. Nº	APELLIDO Y NOMBRE
1	3.576.546	GARCETE AYALA, EDITH CONCEPCIÓN
2	4.841.499	NÚÑEZ LÓPEZ, MARCOS EMANUEL
3	2.481.728	MERELES ROJAS, CINIRA ELIZABETH

24/17/74-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py